

ALGO FALTA EN EL JURAMENTO MASÓNICO



Por el H.·M.· Luis Alejandro Yáñez-Arancibia
R.·L.·S.· Pleno Día No. 3
Gran Logia Unida Mexicana de LL.·AA.· MM.· Gr.·Or.· de Veracruz

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad se conoce el vínculo masónico y esotérico para el concepto de Juramento. Por ejemplo, en el Diccionario Masónico y Esotérico de Ayala Ponce (sin año), leemos: Juramento Sodálico “Es el más sagrado de todos los Juramentos. La violación de este Juramento sodálico iba seguida de pena de muerte. El Juramento y el Sod (ciencia secreta) eran anteriores a la Kabbalah o Tradición, y los antiguos Midrashim trataban extensamente de los Misterios o Sod antes de que ellos se incluyeran en el Zohar. Actualmente se hace referencia a ellas con el nombre de Misterios secretos del Thorah (o Ley) cuya violación se castiga con la muerte”.

En la Orden Masónica, el Juramento –en el sentido ético filosófico-, da a entender la promesa solemne que se hace en Logia al fiel cumplimiento de las Obligaciones morales, materiales y espirituales, que el Hombre se debe a sí mismo, las que debe a sus Semejantes y las que debe al Ser Supremo (Terrones Benítez y León García 2002 pp. 137-144). Es el Juramento un indiscutible emblema de la Verdad, de la Fidelidad y de la Razón; cuyo acto inicia en el preciso instante de levantar el brazo derecho, con la palma de la mano abierta, y figurando una escuadra con el antebrazo. Es un acto de Honor, voluntario, durante el cual queda sellado el compromiso moral y espiritual propio de todo hombre honrado, ético escrupuloso y razonable.

En el Diccionario Enciclopédico de la Masonería de Frau Abrines (1947 y 2005) se lee: Juramento “Una de las más solemnes ceremonias de la iniciación de profanos, porque impone lazos y obligaciones para toda la vida. La fórmula del juramento comprende los deberes para con la Orden en general y todos sus miembros, para con la potencia Masónica y todas sus autoridades, y para con la Logia y todos sus dignatarios, oficiales y miembros. El Juramento tiene también lugar con los mismos requisitos en las afiliaciones y regularizaciones y en los aumentos de salario”. El Juramento impone obligaciones y deberes de carácter ineludible que nunca han de olvidarse y de cuyo puntual y estricto cumplimiento deben pedir estrecha y severa cuenta las Logias a sus obreros y los Grandes Oriente a las Logias.

La Obligación, término muy vinculado con el Juramento, refiere la idea del “lazo jurídico” pues aquel que “se obliga” queda “ligado”, de hecho y de derecho. En la masonería, la Obligación designa el Juramento del candidato o, en términos estrictamente jurídico, define su promesa bajo juramento. Evidentemente, hoy en día la Obligación del masón está rodeada de sanciones simbólicas y se encuentra fuera del Derecho Positivo, pero posee un sentido espiritual, moral y ético, que le otorga mucho más importancia en el marco de los deberes individuales y colectivos (Ferro, 2007).

La Liturgia y Rituales del 1º Grado de la Gran Logia Unida Mexicana de LL.·. AA.·. MM.·. Gr.·. Or.·. de Veracruz, establece el Juramento de guardar el secreto que está moralmente obligado a guardar (López Arias Valenzuela et al. 2003 pp. 34-35), precisando la Primera Obligación como el secreto inviolable del Silencio absoluto, acerca de lo oído, entendido o descubierto. La Segunda Obligación de combatir las pasiones que deshonoran al hombre y practicar la Caridad Evangélica. La Tercera Obligación de cumplir con la Constitución de la muy Resp.·. Gran Logia Unida Mexicana de LL.·. AA.·. MM.·., para la Jurisdicción Masónica del Estado de Veracruz, y las Leyes particulares que gobiernan a la Masonería Simbólica Universal. Acto seguido el recipiendario Juramenta frente al Trono del V.·.M.·. y sobre el Cáliz Sagrado: “Prometo bajo mi palabra de Honor cumplir las obligaciones de un buen Masón y declaro que no es la curiosidad malsana la que me conduce aquí sino el amor al progreso y si mintiese consiento en que así como la dulzura de esta bebida se convierta en amargura, el agua que bebiere se convierta en veneno, y la compasión de los hombres caigan sobre mi cabeza”.

Pero el Juramento más Solemne es cuando el recipiendario dice: “Yo, de mi libre y espontánea voluntad en presencia del G.·.A.·.D.·.U.·., de todos los hombres

honrados que me escuchan y de esta Resp.·. Asociación, Juro bajo mi palabra de Honor y mi Fe de honrado ciudadano no revelar jamás ninguno de los secretos, ninguno de los actos, ninguno de los misterios que me han sido hoy o me fuesen después comunicados, más que a un legítimo Masón; Juro no escribir, grabar, burilar, trazar, imprimir, ni formar ningún carácter ni signo por el cual se pueda conocer la Palabra Sagrada y los medios de comunicarnos entre los masones. Antes prefiero tener la garganta cortada y la lengua arrancada de raíz. Prometo y Juro auxiliar a mis hermanos hasta donde alcancen mis fuerzas e influencias y ser fiel y casto con sus esposas, su madre, hermanas e hijas. Si así lo hiciera el G.·A.·D.·U.·., la Masonería Universal y este Taller en particular me premien, si no me lo demanden”. Este Juramento es con la mano derecha en el Ara sobre el Libro Sagrado, la Escuadra y el Compás, y previo a recibir la sentencia del V.·M.·. que con su espada flamígera le otorga el Grado de Aprendiz Masón, el 1er Grado de la Masonería Universal. Gran parte de esta Liturgia se nutre de la filosofía de los manuscritos llamados Antiguos Cargos o Antiguos Deberes (Old Charges).

Históricamente, los llamados Antiguos Cargos o Antiguos Deberes (2007) denominados Old Charges, están compuestos de 120 documentos manuscritos referidos a normas y reglamentos que gobernaban el arte y la ciencia de la construcción antes del surgimiento del sindicalismo contemporáneo. Dichos documentos tienen una antigüedad de entre 300 y 600 años. Literalmente son los Antiguos Deberes de la Masonería Operativa. Se encuentran en la forma de antiguos manuscritos previos al año 1717, fecha de constitución de la Masonería Especulativa. Generalmente su contenido se presenta en 3 partes: 1) Una plegaria introductoria o invocación; 2) Una historia de la Orden Masónica o la leyenda del oficio que comienza en tiempos del Patriarca Lamech y sus hijos, que establece las artes y las ciencias originales hasta la época del Rey Inglés Athelstan alrededor del año 926 dC; y 3) Los Estatutos y Deberes particulares, las regulaciones y las observancias que todos los Masones y miembros del oficio de la construcción deben cumplir y respetar.

El más antiguo de los Old Charges es el denominado “Poema Regius” que consta de 794 líneas y se asume escrito alrededor del año 1390. Este manuscrito se encuentra depositado en el Museo Británico. También allí se encuentra el manuscrito “Matthew Cooke” conferido al año 1425. Luego le sigue el manuscrito denominado “Gran Logia” fechado en 1583 y depositado en la Gran Logia Unida de Inglaterra. La parte histórica es extensa y bien documentada, y desde la primera mitad del Siglo XVII se conoce el manuscrito “Beswicke-Royds”, en 4 hojas de pergamino cosidos a manera de formar un rollo de 6 pies con 10 pulgadas de largo.

En él se consignan los deberes, comportamiento, honestidad, normas de educación, de trabajo, de conducta, y secretos de Logia, redactados en otras fuentes de manuscritos de la mitad del Siglo XIV. El manuscrito pertenece a la Biblioteca y Museo de la Gran Logia Provincial de Lancashire, División Este. Desde luego que para comprender toda esta lógica de los manuscritos Old Charges referidos debemos situarla en la mitad del Siglo XIV e imaginar el escenario social, cultural, religioso y político de aquellos años.

DESARROLLO DEL TEMA

Teniendo la institución Masónica, la alta misión de ilustrar moralmente todas las clases del orden social, nada pudo hacer con más acierto que tomar por patrón y modelo de sus nobles funciones el cuadro físico del curso y los fenómenos solares. Por eso el interior de las Logias nos ofrece las imágenes del sol, de la luna y de la bóveda celeste sembrada de estrellas (Wirth 1920, 1927, Lavagnini 1980, Martínez Otero 2005). La Logia simboliza al Universo, con su piso terrenal y su techo celestial. El V.·M.· representando el Sol en su nacer, ilumina simbólicamente con su Sabiduría todo el Taller y dirige la Logia desde su sitial en el Oriente, fuente de la Luz solar que comienza su esplendor desde el Oriente. El 1º Vig.· simboliza al Sol en su ocaso al Occidente y el 2º Vig.· simboliza al Sol al Mediodía.

Por lo tanto, me es muy claro, el Sol es un símbolo masónico de suma importancia y el vínculo más poderoso entre la Masonería y la Madre Naturaleza, conduciendo el ciclo del Alba al Ocaso, entregando su reemplazo a la Luna para que gobierne durante la noche,

*Paradójicamente,
la Masonería no incluye el respeto y la protección
de la Naturaleza en ninguno de sus Juramentos*

Una primera aproximación del vínculo entre la Masonería y la Madre Naturaleza la encontramos en el Triangular, su Simbolismo y su Interpretación (Terrones Benítez y León García 2002). En el lado izquierdo del Triángulo leemos la palabra Isis como el símbolo de la Tierra, en el lado derecho leemos la palabra Osiris como representativa del Sol, y en la base la de Horus como alegoría de nuestra Madre Naturaleza; es decir, el producto de la Unión de la Tierra y el Sol, para ejercer su Obra de Producción y Reproducción de todo lo que existe sobre nuestro Planeta. Esta figura es representativa de la propia Naturaleza del Universo,

simbolizando a las tres fuerzas primordiales -agua, aire y fuego-, que los antiguos reconocían para proporcionar la Vida y el Vigor sobre el sustrato de la Tierra. También el Triangular es emblemático de la Germinación, de la Generación y de la Regeneración de la Vitalidad del Universo. Consiguientemente, si el Triangular Masónico simboliza también a las Leyes Inexorables que rigen a la Naturaleza, debe interpretarse también que es nuestro deber como Masones conocer todos esos fenómenos que parecieran “incomprensibles”, que encierran algún “secreto”, o bien que representan algún “misterio”,

*Paradójicamente,
la Masonería no incluye el respeto y la protección
de la Naturaleza en ninguno de sus Juramentos*

Si nos proponemos a investigar y a estudiar a los Agentes, a las Causas y a los Efectos que producen a esos Fenómenos, es indudable que llegaremos a comprender que son una serie de Evoluciones Cíclicas, tendientes a mantener al Planeta en constante actividad, puesto que esas funciones tienen como finalidad proporcionar nuevo Vigor y nuevas Vidas a todo lo creado por la Madre Naturaleza, en ciclos infinitos que la hacen Inmortal. Por lo tanto, si la Masonería trabaja en conservar la Inmortalidad de la Naturaleza, asegura la Inmortalidad de la Humanidad. Como Masones tenemos una obligación histórica de enterarnos de los factores que tienen a la madre Naturaleza “afligida y en condición crítica” y como consecuencia, aprisionando nuestra filosofía e ideales, y condicionando severamente el futuro de nuestros hijos y nietos. Los Masones, a diferencia de otras filosofías, festejamos el "culto de la naturaleza", celebradas en cuatro ocasiones: los dos equinoccios y en las dos etapas del solsticio de verano e invierno, de acuerdo al Hemisferio, Norte o Sur de que se trate (Yáñez-Arancibia 2007). Con el tiempo he aprendido que al conmemorar los Solsticios, nuestra Orden reverdece el encanto y misterio de la estrecha relación que existe entre el ser Humano y la Naturaleza. El Sol rige el desempeño del hombre y su entorno y en las fiestas solsticiales celebramos el inicio de una nueva etapa de muerte y resurrección en nuestra vida,

*Paradójicamente,
la Masonería no incluye el respeto y la protección
de la Naturaleza en ninguno de sus Juramentos*

Siendo la Naturaleza el marco de acción del Masón, y los fenómenos Naturales fuentes de estudio, simbolismo e inspiración, no podía estar la Orden ajena al fenómeno natural del recorrido elíptico del Astro Rey destacando la

coincidencia que sus puntos más distantes del Ecuador, coinciden con cambios Naturales de las dos opuestas Estaciones, el Invierno y el Verano, símbolos también de la contradicción, la dualidad, representados estos opuestos conceptos de pares eternos, en el piso cuadrado del Taller (Siete Maestros Masones 1992 pp. 245-248, Yáñez-Arancibia 2008a). El Sol rige el comportamiento del hombre y su entorno y por eso que en la fiesta Solsticial celebramos el inicio de una nueva etapa de nuestra vida. Con el Solsticio de Invierno la Naturaleza se prepara para renacer, y con el de Verano germina la semilla que el hombre sembró en aquella tierra fértil que durante el Invierno se dedicó a trabajar. Con el Solsticio, en comunión con la Naturaleza, en el Masón debe aparecer poco a poco aquella piedra libre de aristas que durante todo el año se dedicó a desbastar,

*Paradójicamente,
la Masonería no incluye el respeto y la protección
de la Naturaleza en ninguno de sus Juramentos*

CONCLUSIÓN

El tiempo ha transcurrido y no regresa. Los siglos anteriores que forjaron la Masonería Operativa y Especulativa, se han esfumado. El origen de las Obligaciones y Juramento inspirado en los Old Charges aun cuando permea hasta nuestros días, quedó inmerso en el Siglo XIV. Nuestro escenario en el Universo es otro. El mundo social y económico continúa evolucionando. Hoy mismo se crean nuevos países. El Universo está inquieto. Las Naciones continúan en busca de su propia definición. La Naturaleza se siente incómoda. Los recursos naturales se agotan. La pobreza aumenta. La Ciencia y la Tecnología avanzan. Y a mi modo de ver, como científico y Masón, me gustaría ver a mi Madre Logia preocupada de insertarse cuanto antes en el Siglo XXI, en el contexto del escenario ambiental que se avecina (Yáñez-Arancibia 2008b). Escenario que se abre paso para aprisionar la filosofía de la Masonería, el futuro de nuestros hijos, nuestros nietos y los nietos de nuestros nietos. Para posesionarse del futuro del Hombre y la Sociedad del Siglo XXI. Para condicionar con evidente incertidumbre la quimera del Desarrollo Sustentable del Planeta.

La pobreza crece, los recursos alimentarios se destruyen, la contaminación cubre todas las fronteras, el factor limitante es el colapso del “capital natural”, y la sociedad ha olvidado por completo que, el origen del Hombre, de las civilizaciones, de la cultura, de la evolución de la Humanidad, y de la propia

Masonería, ha sido el “capital natural”, la productividad de los ecosistemas, y la limpieza de los fenómenos que condicionan la persistencia de la vida sobre el Planeta. Cada vez nos alejamos más del Paraíso Original y parece no preocuparnos el legado a la generación que nos sigue.

El Planeta, fuente de todos los recursos que necesita la Humanidad, es finito y tiene una capacidad de regeneración y asimilación limitada. Dramáticamente, parece poco probable que el planeta pueda soportar la voracidad ecológica, económica y social, que está sobrepasando cualquier límite previsto. El mundo ya no está “vacío” como lo era hace 7 mil años. Será inevitable que durante el Siglo XXI, se duplique el número de personas que intervendrá en la economía humana consumiendo recursos y sobrecargando el Planeta con basura y contaminación. En el transcurso de los Siglos XIV al XVIII, nada de esto era preocupante. Las normas de conducta no percibían a nuestro Planeta como un “ser completamente vivo”, muy sensible a las presiones que le induce la Humanidad.

Uno de los postulados de la Masonería es la de colaborar en la búsqueda de soluciones que conduzcan a la felicidad humana, y encontrar igualdad de oportunidades que mejoren la condición humana en espíritu y costumbres. A ello debe tender el pulimento de la Piedra en Bruto. Sólo una formación Masónica adecuada destinada a establecer nuestra presencia activa en los marcos de decisión, permitirá y hará factible lograr un mundo más justo y feliz. La Masonería no puede soslayar su papel trascendente frente a estos problemas, que no son del futuro, ya están aquí y han llegado para quedarse. En el Siglo XXI seremos casi 10 mil millones de habitantes en el Planeta. Las luces rojas ya están encendidas.

Por otra parte, todos los Masones sabemos que las Funciones Fisiológicas del Hombre para preservar su especie biológica le obligan a estar en contacto con la Naturaleza, dentro de cuyas leyes se encuentran catalogadas todas sus funciones físicas y biológicas del individuo, sus requerimientos de bienestar personal y familiar, y las necesidades sociales. Por esas sólidas razones, si el Hombre se aparta o no cumple con esos sublimes principios, sufre -sin distinción- las consecuencias de su falta de entendimiento para desempeñar el papel que está llamado a representar dentro del Seno de todo lo Creado por la Naturaleza, en donde cada Cosa o cada Causa, cada Origen, cada Proceso y cada Resultado, se considera una “Inducción de la propia Naturaleza”. Los Masones conocemos del Mandato de la Madre Naturaleza, misma que se impone, por medio de las Costumbres Humanas, para establecer las relaciones familiares, el roce social, el devenir económico, y los lazos de Unión que ligan a todos los Pueblos.

Como H.·M.·., y en mi caso particular como Científico, lejanos estamos de adorar el Sol, no como fuerza sobre natural, no como deidad y no como residuo de pasadas religiones. Para nuestra Orden, y en lo personal estoy convencido de ello, el “astro rey” no es más que otro de nuestros numerosos símbolos didácticos. Tal vez el más poderoso. Nace en el Oriente, de la eterna sabiduría y difunde su luz y calor, indispensables para la continuación de la vida. En su continuo y permanente movimiento influye en el ritmo del día y la noche; modula el curso de las estaciones; induce el crecimiento de las plantas y la evolución del mundo animal; condiciona el auge y florecimiento de las sociedades humanas; estimula el desarrollo cultural técnico y científico, la vestimenta, la comida, el humor, la tristeza, el amor, y las costumbres sociales y urbanas. En fin, la fuerza del astro solar está en todo lo que denominamos cultura. Por lo tanto, aprender a conocer los “secretos” o los “misterios” que atesora nuestra Madre Naturaleza, señala que estamos obligados a conocernos a Nosotros Mismos, que debemos identificar y conocer a nuestros Semejantes y, en esa ruta, nos acercamos más hacia el concepto y comprensión del Gran Arquitecto del Universo, y a la Naturaleza como su Obra Divina, a través del camino que nos marcan sus Fenómenos, Causas y Efectos. Parece inevitable para los Masones del Siglo XXI, eludir esta responsabilidad por el bien de la Humanidad.

Como Masones, en el Astro Solar vemos un ejemplo de nuestros deseos de ser fuentes de luz y calor humanitario, de entregarnos a todos por igual en un permanente afán de integridad, de conocer profundamente que desde tiempos inmemoriales el vínculo entre la Masonería y la Naturaleza conlleva a una dualidad casi perfecta para fortalecer la filosofía, la moral, la ética, aplicando la virtud en busca de la verdad. La verdad de Quiénes somos?, De dónde venimos?, Hacia dónde vamos?. Sobradas razones veo, para sugerir con todo el enorme respeto que me inspira la Augusta Orden a que pertenezco, que en este Siglo XXI los AA.·MM.·. sean invitados por el Cuadro Logial de la Muy R.·L.·S.·. Pleno Día No. 3, a Jurar por el respeto y protección de quién –con mayor propiedad que nadie-, ha inspirado los más nobles y justos pensamientos Masónicos de esta Orden Universal. ¿Cómo?:

JURAMENTO

[Yo,.....,aspirante a Aprendiz Masón, juro por mi Honor respetar y proteger las Leyes del Universo que mantienen el equilibrio e integridad ecológica de la Naturaleza, protegiéndola para que mis hijos y los hijos de mis hijos, reciban a su vez un Planeta limpio, puro y sin manchas, asegurando la continuidad del ciclo infinito de nuestro Taller y la Humanidad]

Los Masones tenemos convicción que esta visión traería un orden social superior y un mundo construido sobre cimientos de paz. Apostar a la prudencia, empezar a prevenir desde ahora mismo, es mucho menos arriesgado que seguir como si no pasara nada. El desarrollo sostenible es aún posible, pero a condición de que se produzcan cambios radicales en los mecanismos de decisión y en la mentalidad de los que deciden. El principal disturbio sobre los ciclos Naturales lo ha causado el impacto humano del desarrollo social y económico, incluido en ello a la Masonería. El nuevo milenio nos da la oportunidad de señalar nuevamente el camino, tal cual lo hicimos desde el origen mismo de la Humanidad. Esto es congruente con tener Fe en los ideales Masónicos, esperanza en realizarlos, y por amor a la Humanidad.

Termino con un pensamiento personal que me acompaña desde décadas.

“Nada gratifica más al final del camino que haber empleado la vida construyendo verdades”

BIBLIOGRAFÍA

1. Ayala Ponce, Jaime, sin año. Diccionario Masónico y Esotérico, Gómez-Gómez Hermanos Editores, México DF, 250 pp.
2. Ferro, Jorge Francisco, 2007. Entre Columnas, Diccionario Masónico. Colección Biblioteca de Historia, Editorial Lumen S. A. de C. V., México DF., 320 pp.
3. Frau Abrines, Lorenzo y Rosendo Arús Arderiu, 1947. Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Buenos Aires.
4. Frau Abrines, Lorenzo, 2005. Diccionario Enciclopédico Abreviado de la Masonería. Editorial Herbasa, México DF, 613 pp.
5. Lavagnini, Aldo, 1980. Manual del Aprendiz, Magíster. Editorial Kier, S. A., Buenos Aires, 12ª Edición, 174 pp.
6. López Arias Valenzuela, Fernando, Víctor Hugo Polanco y Humberto Sánchez Ortega, 2003. Liturgia y Rituales del 1º Grado. Gran Logia Unida Mexicana De LL. . y AA. . MM. . 60 pp.
7. Los Antiguos Deberes (Old Charges): Estudio Críptico de Dichos Manuscritos, 2007. In: Ferro, Jorge Francisco, 2007. Entre Columnas, Diccionario Masónico. Colección Biblioteca de Historia, Editorial Lumen S. A. de C. V., México DF., pp. 235-272.
8. Martínez Otero, Luis Miguel, 2005. La Masonería, Historia, Símbolos y Misterios. Ediciones Obelisco, S. L., Barcelona, 221 pp.
9. Siete Maestros Masones, 1992. Símbolo, Rito, Iniciación: La Cosmogonía Masónica. Ediciones Obelisco, S. L., Barcelona, 280 pp.
10. Terrones Benítez, Adolfo y Alfonso León García, 2002. Los 33 Temas del Aprendiz Masón. Ediciones Valle de México, México DF, 415 pp.
11. Wirth, Oswald, 1920. El Libro del Aprendiz. Paris. Edición Especial en Castellano 1995, Segunda Reimpresión. Imprenta Soto, Santiago de Chile.
12. Wirth, Oswald, 1927. El Ideal Iniciático tal Como se Desprende de los Ritos y Símbolos. Paris. Edición Especial en Castellano 2007, Berbera Editores S. A. de C. V., México DF, 148 pp.
13. Yáñez-Arancibia, Alejandro, 2007. El Solsticio en la Historia y la Masonería. Pietre-Stones Review of Freemasonry. http://www.freemasons-freemasonry.com/solsticio_masoneria.html
14. Yáñez-Arancibia, Alejandro, 2008. De la Loseta Negra a la Loseta Blanca: Reflexión Recibiendo a mis Hermanos Iniciados. Plancha de Trabajo en Logia, R. .L. .S. . Pleno Día No. 3, Gr. .Or. . de Veracruz, 8 de Mayo 2008, 3 pp.
15. Yáñez-Arancibia, Alejandro, 2008. Ciencia, Siglo 21, y la Masonería Qué? Pietre-Stones Review of Freemasonry. http://www.freemasons-freemasonry.com/ciencia_masoneria.html